

Antecedentes Generales

La Escuela de Ingeniería, a través de la [Dirección de Investigación e Innovación](#) y la [Dirección Asociada de Relaciones Internacionales](#), en conjunto con Texas A&M University la University of Notre Dame, anuncian el lanzamiento del concurso The Bridge – Investigación 2027 para realizar pasantías de investigación de 8 semanas de duración en Estados Unidos. Esta convocatoria está abierta a **estudiantes regulares de pregrado a partir de segundo año de la Escuela de Ingeniería** y tiene los siguientes objetivos:

- Desarrollar investigación científica en grupos de investigación activos de Texas A&M University o University of Notre Dame en áreas relacionadas con las Ciencias de la Ingeniería.
- Fortalecer la internacionalización de los/las estudiantes de la Escuela de Ingeniería a través del apoyo al intercambio académico.
- Fomentar el interés por la investigación y su potencial como camino formativo y profesional en los/las estudiantes.

Este concurso se realiza una vez al año y representa una oportunidad para apoyar el desarrollo de investigación avanzada de estudiantes seleccionados/as, así como el establecimiento de posibles lazos de cooperación entre ambas instituciones.

Los/las postulantes deberán indicar su destino de preferencia y al menos cinco profesores/as y sus grupos de investigación, junto con su respectiva justificación. **Será responsabilidad del/de la postulante realizar la búsqueda de estos grupos en los sitios web de las universidades de destino.** Aquellas postulaciones que no incluyan la justificación de sus elecciones serán desestimadas.

Es importante tener en cuenta que, si bien las preferencias de los/las postulantes serán consideradas, finalmente los destinos serán designados por la coordinación del programa de acuerdo con la disponibilidad de las instituciones de destino.

Beneficios

El programa The Bridge – Investigación ofrece una pasantía de investigación de 8 semanas, que se llevará a cabo entre los meses de enero y febrero de 2027. El programa incluye un **financiamiento de hasta 4000 USD**, destinado a cubrir parcialmente los siguientes gastos:

- Transporte al lugar de destino.
- Seguro de viaje.
- Alojamiento en el lugar de destino.

Cualquier costo adicional deberá ser asumido por el/la estudiante seleccionado/a.

Beneficios

Además, los/las participantes recibirán orientación y apoyo logístico general en relación con los trámites migratorios, así como acompañamiento durante el proceso previo al viaje. Este apoyo considera la entrega de información y preparación para la pasantía. No obstante, la gestión y responsabilidad final de dichos trámites recaerá en cada estudiante.

Restricciones y Obligaciones

No podrán acceder a este beneficio postulantes que:

- Hayan sido seleccionados/as en convocatorias previas del programa The Bridge (Investigación o Emprendimiento).
- Tengan faltas a la ética, integridad académica o estén en alerta o riesgo de permanencia académica al momento de su postulación.
- Cuenten con algún curso IPre pendiente de evaluación de semestres previos al primer semestre del 2026.
- Cuenten con menos de 40 créditos pendientes al primer semestre del 2027.

Por otro lado, los/las beneficiarios/as deberán firmar una carta de compromiso, previo a la entrega de los beneficios, en la cual aceptan, entre otras obligaciones, lo siguiente:

- Completar el programa de acuerdo con los plazos y actividades definidas por la Escuela de Ingeniería y la institución de destino.
- Participar adecuadamente en las actividades asociadas a la pasantía en la institución de destino.
- Elaborar un informe final, en [formato IPre](#) y en inglés, sobre las actividades desarrolladas durante la pasantía.
- Generar contenido para redes sociales, según las especificaciones entregadas por la coordinación del programa The Bridge Investigación.
- Participar en el Cuerpo de Divulgación de Investigación, con el objetivo de promover y apoyar las distintas actividades y programas de investigación de la Escuela de Ingeniería.
- Realizar una presentación del trabajo de investigación desarrollado durante la pasantía The Bridge (en formato oral o póster), en el marco de la Semana de Investigación de la Escuela de Ingeniería.

Restricciones y Obligaciones

- Participar en el Cuerpo de Mentores The Bridge, mediante actividades orientadas a guiar a estudiantes de futuras convocatorias.
- Cumplir con los reglamentos de comportamiento y el Código de Honor de la Escuela de Ingeniería y la institución de destino.

Requisitos de Postulación

- Completar la postulación mediante [el formulario online](#).
- Presentar el certificado de concentración de notas en inglés (disponible en Portal UC).
- Dos cartas de recomendación emitidas por profesores/as de la Pontificia Universidad Católica de Chile (actuales o ex). Al menos uno/a deberá ser de la Escuela de Ingeniería o de alguno de sus institutos asociados (Instituto de Ingeniería Biológica y Médica, Instituto de Ingeniería Matemática y Computacional o Escuela de Gobierno).
- Curriculum vitae en inglés (formato libre, máximo 1 página, tamaño de letra 12 pt.).
- Carta de motivación en inglés (formato libre, máximo 1 página, letra 12 pt.). Debe abordar la experiencia del/de la postulante, sus intereses de investigación, motivaciones para participar, proyecciones a futuro y cómo la pasantía contribuirá a su desarrollo personal y profesional, así como las razones por las que considera que debería ser seleccionado/a.
- Cinco alternativas de académicos/as de las Escuelas de Ingeniería de las universidades de destino y sus respectivas líneas de investigación para trabajar durante la pasantía. Se sugiere explorar los sitios web de [University of Notre Dame](#) y [Texas A&M University](#).

Requisitos de Idioma

Se solicitará dominio del idioma inglés, el cual deberá ser acreditado mediante una certificación de validez internacional, exclusivamente TOEFL iBT o IELTS.

Cada universidad de destino establece sus propios requisitos de puntaje en idioma inglés para investigadores/as visitantes, los cuales pueden variar en el tiempo.

Requisitos de Idioma

A continuación, se presentan como referencia los puntajes mínimos solicitados:

- Texas A&M University: IELTS 6.0 / TOEFL iBT 80 (previo a febrero 2026).
- University of Notre Dame: IELTS 7.0/ TOEFL iBT 80 con mínimo de 23 en speaking (previo a febrero 2026) o TOEFL iBT 4.5 con un mínimo de 4.0 en cada sección (posterior a febrero 2026).

Si el/la postulante no cuenta con el certificado de idioma al momento de la postulación, podrá postular igualmente. No obstante, en caso de ser seleccionado/a de forma condicional, deberá cumplir con este requisito antes de la aceptación definitiva en el programa.

Criterios de Evaluación

La Escuela de Ingeniería realizará una preselección de estudiantes en base a los antecedentes recibidos y la calidad de sus postulaciones. Aquellos/as postulantes preseleccionados/as avanzarán a una etapa de entrevista personal. Los criterios a considerar en el proceso de evaluación son:

Criterios de Evaluación	Ponderación
Antecedentes de Postulación	50%
• Rendimiento académico.	20%
• Interés y motivación por la investigación. • Experiencia previa en proyectos de investigación (IPre u otras instancias). • Colaboraciones de investigación previas, si corresponde. • Participación en actividades de investigación y comunicación científica (congresos, publicaciones científicas y actividades de divulgación, entre otras) • Participación en actividades académicas (ayudantías, mentorías, etc). • Coherencia de las cartas de recomendación con la trayectoria en investigación del/de la postulante y los objetivos del programa.	80%
Entrevista Personal (para estudiantes preseleccionados/as)	
• Motivación por la investigación y por los temas seleccionados en la postulación • Habilidades comunicacionales y sociales • Habilidades de trabajo en equipo • Autonomía y capacidad de autogestión	50%

Proceso de Selección

La evaluación y selección será realizada por un comité compuesto por la Dirección de Investigación e Innovación y la Dirección Asociada de Relaciones Internacionales.

Los/las estudiantes seleccionados/as en la etapa final tendrán un plazo de dos días hábiles, contados desde la notificación de resultados por correo electrónico, para confirmar su participación en el programa.

Proceso de Selección

Una vez confirmada la participación en The Bridge – Investigación, los/las estudiantes serán nominados/as a las universidades de destino. Estas definirán el/la académico/a o grupo de investigación al que se integrará cada estudiante, procurando considerar sus preferencias iniciales.

En función del número de postulaciones, los temas de investigación indicados y los cupos disponibles, podrá ofrecerse al/a la estudiante un cupo en una universidad de destino distinta a la inicialmente señalada.

Fechas Clave

- Convocatoria: 22 de abril al 20 de mayo (23:59 hrs).
- Charla informativa: 4 de mayo (13:30 hrs) en la Sala de Estudios Raúl Devés.
- Envío de Cartas de recomendación: hasta el 27 de mayo (23:59 hrs).
- Fase de Entrevistas: 17 al 19 de junio
- Comunicación de resultados: Semana del 22 de junio
- Confirmación de participación: 2 días hábiles desde la entrega de resultados
- Envío de certificado de inglés válido: 23 de julio
- Reunión de bienvenida al programa: 7 de agosto
- Inicio pasantía: enero 2027

Condiciones de postulación

- Solamente se aceptará una postulación por estudiante.
- Al enviar su postulación, el/la postulante declara haber leído y estar de acuerdo con las bases concursales, y reconoce que la coordinación del programa se reserva el derecho de modificarlas si fuese necesario.
- Al postular al llamado The Bridge – Investigación, se declara conocer y aceptar que, en caso de retrasos o cancelaciones del programa debido a circunstancias imprevistas o de fuerza mayor, así como dificultades individuales asociadas a la obtención de visa u otros requisitos de ingreso al país de destino, la Escuela de Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica de Chile no asumirá responsabilidad alguna ni obligación económica con los postulantes, ni se reservará cupos para futuros llamados.

Condiciones de postulación

- En caso de ser seleccionado/a, el/la estudiante deberá:
 - Revisar su correo electrónico y responder a las comunicaciones del programa de forma regular y oportuna.
 - Informarse (de manera autónoma y oportuna) y cumplir con todos los requisitos de ingreso al país de destino, incluyendo posibles cambios en normativas migratorias o sanitarias.
 - Cumplir con la gestión de la visa, la presentación de la certificación de inglés válida y otras comunicaciones dentro de los plazos indicados. Su incumplimiento podrá implicar la exclusión del programa.
 - Considerar que la coordinación del programa no se responsabiliza por rechazos de visa o problemas de ingreso al país. En estos casos, el cupo no será reservado ni transferido a futuras ediciones. No se exigirá devolución de los gastos rendidos, salvo que la situación sea atribuible al/a la estudiante, quien deberá devolver la beca entregada.
 - Rendir los gastos conforme a las políticas establecidas por la coordinación del programa.
 - Tener en cuenta que existe la posibilidad de ser asignado/a a un destino y/o a un/a profesor/a diferente a lo indicado en las preferencias de postulación. Esta decisión, será informada previamente por el equipo de coordinación.
 - Aceptar o rechazar el cupo ofrecido dentro del periodo indicado. En caso de rechazo, no podrá postular nuevamente al programa The Bridge - Investigación.
 - Considerar que la entrega de la beca se realizará exclusivamente una vez se encuentre aprobada su visa.
 - Autorizar a la Universidad a difundir, por sí o a través de terceros, imágenes, nombres y testimonios asociados al programa, sin compensación económica.

Informaciones

Si tienes dudas sobre el programa o los requisitos de postulación, te recomendamos revisar la sección de [Preguntas Frecuentes](#). En caso de que tu consulta no esté abordada allí, puedes escribir al equipo de la Dirección de Investigación e Innovación al correo dii.ing@uc.cl.